



APORTES LATINOAMERICANOS EN TORNO A LO INTERCULTURAL

Sofía Reding Blase

Al siglo XXI le quedan muchos años por delante, pero poco tiempo para responder ciertas preguntas. Una de ellas, tiene que ver con el carácter mismo del mundo: diverso, pero a merced de la uniformación. ¿Qué hacer con los que son diferentes? La discusión no es nueva; recordemos el debate sostenido en Valladolid en 1550 entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas, que se arrojaban argumentos y evidencias con la finalidad de justificar o descalificar la violencia conquistadora. Aunque discutieran mayormente sobre la conquista, esos dos andaluces tocaron casi todas las problemáticas que surgen de contextos multiculturales: concepciones sobre la naturaleza del hombre y sobre la unidad de la especie, e ideas en torno a la justicia y a los regímenes políticos más adecuados para acercarse o alejarse de otros pueblos. Desde aquella época, le parecía evidente a Occidente que la alteridad era la causa de una guerra inevitable. Y lo cierto es que hoy no se discute sólo acerca de la legitimidad de las intervenciones en territorios ajenos sino incluso en los propios, porque los flujos migratorios que conducen a los del sur hacia el norte y de las periferias hacia los centros han modificado el rostro de las ciudades.

Los migrantes han sido durante largo tiempo el objeto de políticas que neutralizan su diversidad, porque ésta es vista como una enfermedad. Y entonces, como vacunas, se les inoculan nuevos patrones culturales con la promesa de que, tras algunas convulsiones ocasionadas por el contraveneno, se sentirán *como en casa*. No se trata pues de eliminarlos, sino de *pacificar* un espacio trastornado por su presencia. Porque

ocurre que en el escenario propiamente multicultural, los que son diferentes aterran, porque contravienen a una concepción unilineal del tiempo y porque son *ruido* que opaca el afinado compás del *tic-tac* moderno. Los tiempos modernos pregonan rapidez, de manera que se pensará en solucionar instantáneamente los problemas derivados por la presencia del otro. Midiendo, examinando y calculando los efectos de esa alteridad que contradice con su *estar ahí* la promesa de subjetividades autoconstruidas, se diseñarán soluciones a las alteraciones ocasionadas por identidades montadas de manera comunitaria y no sobre bases narcisistas. Por supuesto, esas soluciones no fueron adecuadas. La obsesión por lo Mismo y la fobia por lo Otro, reveló la necesidad de desmontar los escenarios modernos. Y no les faltaba razón a los críticos de la Modernidad: el individualismo deshilachó el tejido social con una fuerza tan intensa, que terminó por torcer el camino hacia la paz. Las guerras que se emprendieron durante el siglo pasado trajeron consigo tal destrucción, que fue necesario reflexionar en torno a problemas derivados de la producción *en serie* de víctimas de un modelo excluyente.

Ciertamente se han hecho notables aportaciones teóricas que incluso han podido llevarse al terreno de las políticas públicas para visibilizar a los excluidos. Algunas han sido poco exitosas, porque no resuelven el conflicto sistémico que deviene del acoso mutuo entre lo hegemónico y lo subalterno y, especialmente, de la resistencia. Las propuestas súbitamente se interrumpen cuando se dejan al descubierto los principios del actual modelo: monocéntrico y violento en el ejercicio del poder, y unidimensional en el uso de la razón. Es en estas circunstancias en que aparece la valía del pensamiento latinoamericano en torno a la convivencia intercultural.

La construcción de un espacio incluyente implica la defensa de la diversidad, aunque también requiere de la aceptación por todas las culturas de ciertos criterios, como el de la reproducción y crecimiento de la vida humana. Según Enrique Dussel, esto le permite a todas las culturas ser autocríticas y dialogar con otras en cuanto a lo válido o inválido de su manera de reproducir la vida, tanto en las instituciones y valores culturales —sincrónicamente— como en el marco de las instituciones o culturas históricas de la humanidad —diacrónicamente.¹ Entre ellas, la ciudadanía.

Al respecto, destacaremos el aporte de Luis Villoro, quien argumenta que una ciudadanía diferenciada, como la que propone el canadiense Will Kymlicka, invitaría a la discriminación (así sea “positiva”) y tendería a disolver el todo social o a debilitar el vínculo. Por eso —dice Villoro—, una ciudadanía común a todos los miembros de un Estado multicultural garantiza su unidad y no tiene porqué ser incompatible con el establecimiento de autonomías.² De

¹ Enrique Dussel, *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*, Madrid, Trotta/ UNAM/ UAM, 1998, p. 140.

² Luis Villoro, *Estado plural. Pluralidad de culturas*, México, Paidós/ UNAM, 1998, pp. 100-101 y 103.

hecho, el régimen de autonomías —señala por su parte Héctor Díaz-Polanco—, está mucho más a tono con la composición étnico-nacional de sociedades multiculturales como las nuestras, e implica cierta descentralización político-legislativa y administrativa-reglamentaria del Estado, lo que permite la coexistencia de una *separación vertical de poderes* con la tradicional separación horizontal de poderes.³ Así pues, como señala este antropólogo:

Se trataría de renovar el pacto social para, dejando a salvo las garantías y derechos individuales que constituyen evidentes conquistas históricas de nuestros pueblos, solventar las omisiones que en ese terreno, y en el de los derechos colectivos, han afectado a los pueblos indios. En otras palabras, ello consistiría en sentar las bases étnico-nacionales para la democracia, anulando el proyecto etnocéntrico que provoca centralización, exclusión y desigualdad. Esta desigualdad sociocultural entre los componentes étnicos del país, se expresa como discriminación de los pueblos indios, desprecio hacia sus formas culturales propias, opresión social y negación de sus derechos a la diferencia y la identidad.⁴

Hablar sobre interculturalidad nos permite ubicarnos en distintos puestos, en diversas situaciones, contextos u observatorios desde los cuales mirar lo que ocurre en una realidad *multívoca*, llena de sentidos contruidos racionalmente. Al menos, eso es lo que opina Mauricio Beuchot, filósofo mexicano. El análisis de ese gran texto que es el Mundo debiera hacerse de manera prudente, *fronética*, para no caer en extremos como una interpretación subjetivista del texto o la pretensión de objetividad pura. Por eso es bueno hacer uso de la analogía porque —como lo explica Beuchot— está situada en un punto —no equidistante— entre una interpretación que respeta lo *diverso*, y otra en la que predomina lo *idéntico*.⁵ Desde luego, eso suena a relativismo. Sin embargo, el cubano Raúl Fonet-Betancourt se encarga de suavizar el tono peligroso del equívoco, al señalar que:⁶

Y no hay que tener miedo de que esta nueva época de una cultura de las «razones» en diálogo, pueda desembocar en un desenfundado relativismo cultural. Ni el dogmatismo ni el fundamentalismo, como tampoco fingidos consensos artificiales, dan la clave para resolver lo problemático que hay en el

³ Héctor Díaz-Polanco, *Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios*, México, UNAM/ Siglo XXI Editores, 1991, p. 168.

⁴ *Ibidem*, p. 227.

⁵ Samuel Arriarán y Mauricio Beuchot, *Filosofía, neobarroco y multiculturalismo*, Ítaca, México, 1999, p. 195.

⁶ Raúl Fonet-Betancourt, “Interculturalidad o barbarie. 11 tesis provisionales para el mejoramiento de las teorías y prácticas de la interculturalidad como alternativa de otra humanidad”, *Comunicación*, n° 4, (2006), 27-49.

⁷ *Ibidem*, p. 36.

⁸ Ricardo Salas Astrain, “Aportes hermenéuticos a una perspectiva latinoamericana de la justicia. Sobre el debate entre la ética de la liberación y la ética intercultural”, *Veritas*, vol I, n° 15, (2006), 313-328.

⁹ Fidel Tubino, “No una, sino muchas ciudadanías: una reflexión desde el Perú y América Latina”, *Cuadernos Interculturales*, primer semestre, año/vol. 6, n° 10, Universidad de Valparaíso, (2008), pp. 170-180.

¹⁰ *Ibidem*, p. 179.

relativismo cultural. Esa clave debe buscarse más bien en la paciente convivencia de razones situacionales que contrastan las referencias de fondo de sus explicaciones, ritos, símbolos e imaginarios, iniciando de esta suerte un proceso de aprendizaje conjunto en el que la mutua corrección o, por decirlo con un giro más positivo, el perfeccionamiento recíproco es una dimensión casi obvia de la misma convivencia.⁷

Las relaciones interculturales dan lugar también a propuestas ético-políticas que son de especial interés para Ricardo Salas Astrain, quien afirma que es necesario vincular la noción de interculturalidad con la de justicia, a fin de superar la asimetría.⁸ En este sentido, el filósofo chileno apuesta por la traductibilidad de la noción de justicia, que sería posible si se considera la justicia intercultural como un momento en el que lo contextual y lo deontológico se unen, es decir, entre lo cultural —el ser— y el deber ser. Ante la verticalidad de las relaciones interétnicas e interculturales, se subraya el imperativo de proteger los derechos humanos de las minorías así como la necesidad de construir un espacio intercultural.

Incluso los programas alternativos de participación han caído en prácticas multiculturalistas, es decir, no eliminan la verticalidad o la hegemonía de un grupo sobre otros. Por eso es que el peruano Fidel Tubino considera necesario interculturalizar el multiculturalismo.⁹ A su parecer, las propuestas euroamericanas tienen que ver, especialmente aunque no únicamente, con el *reconocimiento de la diferencia* y la crítica a un sistema que incluye ciertos derechos diferenciados que permitirían la participación de las colectividades de todo tipo. Muchas de las propuestas se encapsulan en lo pedagógico o ruralizan la agenda cultural al no considerar lo urbano como plural. Pero está claro que es imposible la interculturalidad cuando las llamadas acciones positivas no afirman efectivamente la desaparición del racismo. La interculturalización del espacio público pasa por la descolonización de las esferas públicas que históricamente han negado la otredad desde una concepción urbano-castellano-escritural, como dice Tubino.

La construcción de una ciudadanía intercultural implicaría, pues, una nueva cultura política, nuevas formas de deliberación y nuevas sensibilidades.¹⁰ Así, se perfilan *no una, sino muchas ciudadanías*, que se ejercerían según lo necesario al diálogo intercultural. Por último, vale la pena decir que es necesario comprender que lo alternativo no mina el camino a la paz, sino que permite desde distintos *mundos*, dar solución a los dos grandes desafíos del momento actual: evitar la destrucción de la naturaleza y la desgracia que conlleva la exclusión de muchedumbres. ■

Sofía Reding Blase (Monterrey, 1967). Mexicana, antropóloga social por la ENAH. Maestra y Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Especialista en ética y diversidad cultural. Entre sus libros destacan: *El buen salvaje y el canibal* (1992), *Párrocos y misioneros* (1997), *Antropología y analogía* (1997) y *Diversidad y Democracia. Aportes de la hermenéutica analógica al diálogo intercultural* (2007). Autora de varios capítulos de libros y artículos diversos. Es investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM (CIALC).